*Universidad Nacional de Asunción*

**RECTORADO**

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2941/2022
08 NOV 2022

**"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION Nº 2802/2022 POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 408119**

**VISTO Y CONSIDERANDO**: EL INFORME COMPLEMENTARIO Nº 35 del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID N° 408.119;

El Informe de Evaluación de Ofertas Nº 31 /2022, de fecha 26 de octubre de 2022 para el llamado LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 408.119;

La Resolución Nº 2802/2022 de fecha 31 de octubre de 2022, por la cual se aprueba el resultado del llamado a Contratación Directa N° 11/2022 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" - ID Nº 408.119;

La Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas;

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 4995/2013 De Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

**Art.1°.-**RECTIFICAR el Art. 1 de la Resolución Nº 2802/2022 de fecha 31 de octubre de 2022 POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID Nº 408.119; quedando de la siguiente manera;

- **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.,** Por un monto total de **Gs. 132.489.934** (Guaraníes ciento treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y cuatro) IVA incluido;

**Art.2°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/mdav
DGAF/DC

*Universidad Nacional de Asunción*

**RECTORADO**

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2802/2022

31 OCT 2022

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO**: El Memorando D.G.O.T.I. N° 0939/22 de fecha 26 de julio de 2022, en cual presenta presupuesto para la adquisición e instalación de motobomba mancalizada de 40 HP, de electrobombas de Pozo profundo de 15 HP y 30 HP, provisión y cambio de llaves exclusas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando DC N° 503/2022 de fecha 27 de julio de 2022, en el cual se solicita Afectación presupuestaria a la Dirección de Presupuesto;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 19/2022, de fecha 23 de septiembre de 2022 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

El ID Nº 408.119 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Nota DC N° 301/2022 de fecha 29 de setiembre de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 318.658, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

El Informe Nº 31/2022 de fecha 26 de octubre de 2022;

Las invitaciones cursadas a las empresas: AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ, ELIMEC SRL, GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL, JUAN GONZÁLEZ ENCISO y NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA;

La Adenda N° 1 de fecha 13 de octubre de 2022;

La oferta presentada por la empresa: Ferretería Industrial S.A.E.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 21 de octubre de 2022;

El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

**Art. 1°.-** APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS CON ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID N° 408.119, a favor de la empresa FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. por un monto total es Gs 132.489.926 (Guaraníes ciento treinta y dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil novecientos veintiséis) IVA Incluido.

**Art. 2°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/ld
DGAyF